

**AT LIGHTNING & EARTHING RESEARCH CENTER.**, como LABORATORIO DE ENSAYOS, así como su personal, declaran cumplir con los requisitos de IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA Y CONFIDENCIALIDAD, exigibles en los apartados 4.1 y 4.2 de la norma ISO-IEC 17025:2017 y no realizar ninguna actividad incompatible con su independencia e integridad en lo que concierne a sus actividades de ENSAYO.

**AT LIGHTNING & EARTHING RESEARCH CENTER.**, se hace responsable de la imparcialidad de sus actividades de ENSAYO y presta sus servicios, libre de presiones comerciales, financieras o de otra índole, internas o externas, que comprometan la imparcialidad de los juicios emitidos por su personal técnico o la calidad de su trabajo. El Laboratorio prestará sus servicios sin participar en el diseño o la fabricación de los ítems ensayados. Así mismo, el personal responsable asegurará, que fuentes internas o externas, no influyan en los resultados de los ensayos

**AT LIGHTNING & EARTHING RESEARCH CENTER.**, identificará de manera continua los riesgos a su independencia, imparcialidad y confidencialidad que se puedan presentar, identificando la matriz de "Gestión de Riesgos del Laboratorio" que servirá de herramienta para tomar las decisiones estratégicas con el fin de tratarlos, controlarlos y minimizarlos. Así mismo, se asegurará de que cualquier nueva actividad que se inicie, sea analizada adecuadamente para evaluar su impacto y garantizar que se adecúa a los requisitos de independencia, imparcialidad y confidencialidad de la ISO-IEC 17025:2017.

**AT LIGHTNING & EARTHING RESEARCH CENTER** se compromete a proteger la información confidencial y los derechos de propiedad de sus clientes, por medio de procedimientos que garanticen la protección de los registros físicos y electrónicos, acceso restringido a las instalaciones del Laboratorio y personal independiente e imparcial.

**AT LIGHTNING & EARTHING RESEARCH CENTER.**, es responsable, en el marco de acuerdos legalmente ejecutables, de la gestión de toda la información obtenida o generada durante la realización de las actividades de ensayo. El Laboratorio informará al cliente, con antelación, acerca de la información que

pretende hacer pública. Excepto por la información que el cliente pone a disposición del público, o cuando haya sido acordado entre el Laboratorio y el cliente (por ejemplo, con el propósito de responder a las quejas), cualquier otra información será considerada información confidencial. Cuando el Laboratorio sea requerido por ley o autorizado por disposiciones contractuales, para revelar información confidencial, le notificará al cliente o a la persona correspondiente acerca de la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley.

El personal que actúe en nombre del Laboratorio mantendrá la confidencialidad de toda la información obtenida o creada durante la realización de las actividades de laboratorio, excepto lo requerido por ley, de acuerdo a lo establecido en el compromiso de imparcialidad, confidencialidad e independencia "Protección de la información y declaración de conflictos de interés"

**AT LIGHTNING & EARTHING RESEARCH** tendrá una alta dirección comprometida con la IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA y CONFIDENCIALIDAD. Su representante legal se compromete a regir y desarrollar el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad del Laboratorio, sujetándose a los principios de IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA y CONFIDENCIALIDAD establecidos en la ISO-IEC 17025:2017.



Paterna, a 27 de Mayo de 2021